



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

Ricardo Mar Ruipérez, Secretario General de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., y Secretario del Comité de Compras, certifica que, en la reunión del Comité de Compras del 27 de mayo de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos:

## **32. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO, EN PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. EXPTE. 2022-0117.**

En ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de fecha 30/06/2022, el Comité de Compras de Paradores, de fecha 08/07/2022, acuerda la adjudicación de la contratación convocada, por licitación abierta electrónica, para la realización del "Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", a la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F.: A- 78301934, por un importe estimado anual de CIENTO UN MIL QUINIENTOS EUROS, (101.500,00 €), IVA excluido, suscribiéndose el correspondiente contrato con fecha 01/08/2022 y de acuerdo con los siguientes precios unitarios por servicio:

SERVICIO	IMPORTE OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO CONSULTORÍA LANDING PAGE (máximo 2 meses) primer año de contrato	7.000,00
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50

Próximo a finalizar el segundo periodo de vigencia de un año del contrato, y de acuerdo al informe técnico emitido por la Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento, de fecha 21/05/2024, en el que indican que debido al volumen de candidaturas a las diferentes Ofertas Públicas de Empleo convocadas se ha incrementado progresivamente, respecto a las estimaciones iniciales realizadas por dicha Dirección; motivado por la apertura, en unos meses, del nuevo Parador de Molina de Aragón ( Guadalajara), y a la necesidad de dar cumplimiento a la obligación legal de conseguir el objetivo por parte de Paradores de disminuir la temporalidad de la plantilla hasta un máximo del 8%, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20/2021, lo que ha incrementado por aplicación de los precios unitarios reseñados a las unidades del servicio consumidas, en este segundo año de contrato una cuantía superior a los 94.500,00 euros (IVA excluido), estimados en la aprobación de la prórroga del contrato. Los costes estimados por los consumos previsibles para la citada prórroga en curso se prevén en 273.016,00 euros (IVA excluido), elevándose en 178.516,00 euros (IVA excluido), sobre que el importe estimado anual previsto en la mencionada prórroga.

Con el fin de proceder a la segunda prórroga del mismo, la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., mantiene los precios unitarios en vigor para el tercer periodo de vigencia de este y analizado el citado informe de Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento, propone la prórroga por un nuevo periodo de un año a la empresa indicada anteriormente y según los precios unitarios del contrato y las estimaciones de la diferentes Ofertas Públicas de Empleo, para una estimación de 1.140 puestos, a realizar durante el próximo año de contrato, se estima un importe anual de 298.623,00 euro (IVA excluido).



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

De conformidad con el procedimiento establecido en los apartados 3.5 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación; el Comité de Compras propone:

- 1) Tomar razón del incremento del importe estimado anual de la primera prórroga del contrato con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F. nº A- 78301934, para la prestación del "Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por la diferencia sobre el mismo de un importe de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS (178.516,00 €), IVA excluido.
  
- 2) Prorrogar el contrato suscrito, por el periodo de un año, sin incremento de precios, con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F. nº A- 78301934, para la prestación del "Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por un importe estimado anual de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS EUROS (298.623,00 €), IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 13:10 horas.



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

## PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EN PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E, S.A. EXPTE. 2022-0117

### 1.- ANTECEDENTES.

En ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 30/06/2022, el Comité de Compras de Paradores, de fecha 08/07/2022, adjudicó la contratación convocada por licitación abierta electrónica, para la prestación del Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., a la empresa PSICÓLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F. nº A- 78301934, por un importe estimado anual de CIENTO UN MIL QUINIENTOS EUROS, (101.500,00 €), IVA excluido, de acuerdo con los siguientes precios unitarios por servicio:

SERVICIO	IMPORTE OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO CONSULTORÍA LANDING PAGE (máximo 2 meses) primer año de contrato	7.000,00
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES.	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO.	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50

El contrato se formalizó con fecha 01/08/2022. Facultado igualmente por acuerdo del Consejo de Administración de 30.06.2022, mediante acuerdo del Comité de Compras de fecha 22/05/2023, se realizó la primera prórroga con los mismos precios unitarios seguidamente relacionados y por un importe estimado para el nuevo ejercicio de NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (94.500,00 €), IVA excluido:

SERVICIO	IMPORTE OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50

Próximo a finalizar el segundo periodo de vigencia de un año del contrato, y de acuerdo al informe técnico emitido por la Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento, de fecha 21/05/2024 que se adjunta, debido a que el



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

volumen de candidaturas a las diferentes Ofertas Públicas de Empleo convocadas se ha incrementado progresivamente respecto a las estimaciones iniciales realizadas por dicha Dirección; motivado por la apertura, en unos meses, del nuevo Parador de Molina de Aragón ( Guadalajara), y a la necesidad de dar cumplimiento a la obligación legal de conseguir el objetivo por parte de Paradores de disminuir la temporalidad de la plantilla hasta un máximo del 8%, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20/2021, lo que ha incrementado por aplicación de los precios unitarios reseñados a las unidades del servicio consumidas, en este segundo año de contrato una cuantía superior a los 94.500,00 euros (IVA excluido), estimados en la aprobación de la prórroga del contrato. Los costes estimados por los consumos previsibles para la citada prórroga en curso se prevén en 273.016,00 euros (IVA excluido), elevándose en 178.516,00 euros (IVA excluido), sobre que el importe estimado anual previsto en la mencionada prórroga.

Con el fin de proceder a la segunda prórroga del mismo, la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., envía su propuesta de precios, adjunta, de la que se desprende que los precios actualmente en vigor no sufrirán modificación alguna, durante el tercer periodo de vigencia del contrato.

Analizado el citado informe de Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento técnico adjunto, propone la prórroga del contrato en cuestión por un nuevo periodo de un año, y según los precios unitarios del contrato y las estimaciones de la diferentes Ofertas Públicas de Empleo, para una estimación de 1.140 puestos, a realizar durante el próximo año de contrato, se estima un importe anual de 298.623,00 euro (IVA excluido).

## 2.- CONCLUSIÓN.

A la vista de lo anterior y de conformidad con el procedimiento, niveles de autorización y adjudicación establecidos en los apartados 3.5 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación, se propone:

- 1) Tomar razón del incremento del importe estimado anual de la primera prórroga del contrato con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F. nº A- 78301934, para la prestación del "Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por la diferencia sobre el mismo de un importe de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS (178.516,00 €), IVA excluido.
- 2) Prorrogar el contrato suscrito, por el periodo de un año, sin incremento de precios, con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F. nº A- 78301934, para la prestación del "Servicio de la gestión de la Oferta Pública de empleo en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por un importe estimado anual de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS EUROS (298.623,00 €), IVA excluido.

Lo que se somete a la consideración del Comité de Compras para, en su caso, elevar dicha propuesta al Consejo de Administración.

Marisa Jaramillo Martín  
Directora de Inversiones y Compras  
21/05/2024

## SOLICITUD PRORROGA CONTRATO

Solicitud de prórroga del contrato formalizado el pasado 1 de agosto de 2022 con la empresa "PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A", con objeto la CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E, S.A., conforme a la cláusula séptima del mismo

D. ALVARO IBAÑEZ, en nombre y representación de PSICOLOGOS EMPRESARIALES y ASOCIADOS, S.A., en calidad de Apoderado, según poder de fecha 23-5-2008, ante el Notario de Madrid D. FERNANDO GOMÁ LANZON; de fecha 23/10/2015, con el número de su protocolo 2013, y depositado en el registro mercantil Madrid con estos datos: Tomo 10641, Libro 0, Folio 218, Sección 8, Hoja M168579, Inscripción 29., bajo su responsabilidad

### SOLICITA

La prórroga del contrato por un año adicional de duración hasta 1 de agosto de 2025 con las mismas condiciones que el contrato inicial:

SERVICIO	IMPORTE (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	IMPORTE (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50

Lugar y fecha: Madrid, 21 de mayo de 2024

52473911D  
ALVARO  
IBAÑEZ (R:  
A78301934)

Firmado digitalmente por 52473911D ALVARO IBAÑEZ  
(R: A78301934)  
DN: Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO  
1/53133/11102022055447,  
SERIALNUMBER=IDCES-52473911D, G=ALVARO,  
SN=IBANEZ POZO, CN=52473911D ALVARO IBAÑEZ  
(R: A78301934), OID.2.5.4.97=VATES-A78301934, O=PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, SA,  
C=ES  
Razón: Estoy aprobando este documento con mi firma  
legalmente vinculante  
Ubicación: la ubicación de su firma aquí  
Fecha: 2024.05.21 12:14:56+02'00'  
Foxit PDF Reader Versión: 11.1.0



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

## INFORME SOBRE LA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E, S.A. EXPTE. 2022-0117.

En ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 30/06/2022; el Comité de Compras de esta sociedad, de fecha 08/07/2022, adjudicó la contratación convocada, por licitación abierta electrónica, para el servicio de la gestión de la Oferta Pública de Empleo de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., a la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F nº A- 78301934. Por un importe estimado anual de CIENTO UN MIL QUINIENTOS EUROS, (101.500,00 €), IVA excluido. De acuerdo con los siguientes precios unitarios por servicio:

SERVICIO	IMPORTE OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO CONSULTORÍA LANDING PAGE (máximo 2 meses) primer año de contrato	7.000,00
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50

Formalizándose el correspondiente contrato con fecha 01/08/2022. Procediéndose, así mismo, a realizar la primera prórroga del mismo, con la mencionada empresa, tras la aprobación por parte del Comité de Compras de fecha 22/05/2023, facultado por el Consejo de Administración de fecha 30/06/2022, por un importe estimado anual de NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (94.500,00 €), IVA excluido. De acuerdo con los siguientes precios unitarios por servicio:

SERVICIO	IMPORTE OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE SISTEMA IPS EN MODALIDAD PAGO POR USO	12.000,00
SERVICIO DE TRAZABILIDAD DEL CANDIDATO EN MODO SERVICIO	4.500,00

SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (EUROS SIN IVA)
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXÁMENES	7,00
SERVICIO DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	8,00
SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN POR CANDIDATO	1,00
SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXÁMENES POR CANDIDATO	3,50



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

Próximo a finalizar el segundo periodo de vigencia de un año de duración del contrato con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., desde la Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento, se expone y justifica que el volumen de candidaturas se ha incrementado en cada nueva convocatoria de Oferta Pública de Empleo publicada durante la primera prórroga del contrato, habiéndose duplicado respecto de las candidaturas a la Oferta Pública de Empleo publicada durante el primer año del contrato (01/08/2022 al 31/07/2023). Concretamente, dicha primera convocatoria se realizó para 62 puestos y ocasionó 424 candidaturas (684% sobre las vacantes ofertadas), derivándose unos costes totales de 46.658,50 euros para la ejecución total de la oferta pública de empleo.

Posteriormente, el 29 de junio de 2023, se convocó nueva oferta pública de empleo para 477 plazas, obteniendo un total de 5.057 candidaturas (1060% sobre las plazas ofertadas). Dicha convocatoria ha finalizado en el mes de mayo de 2024, ocasionando un coste total con sujeción a los precios unitarios adjudicados de 117.232,50 euros, quedando la mayor parte de la facturación imputada a la primera prórroga del contrato (01/08/2023 al 31/07/2024).

Posteriormente, se publica una nueva oferta pública de empleo para 326 plazas el 15 de diciembre de 2023, para la que se reciben 4075 candidaturas (1250% sobre plazas ofertadas), correspondiendo un importe estimado hasta su finalización en julio de 2024 de 94.488,50 euros. Se debe indicar que, entre las plazas ofertadas, se encuentran todas las relacionadas con la plantilla de personas trabajadoras que deben incorporarse a la próxima apertura del Parador de Molina de Aragón (Guadalajara).

Como puede observarse, el porcentaje de candidaturas es considerablemente superior, respecto a la anterior, en cada una de las convocatorias a oferta pública de empleo, lo que se traduce en un mayor coste de gestión, pues se trata de un sistema de facturación por precio unitario que depende directamente del número de candidaturas y de candidatos presentados y después aprobados en las diferentes fases del proceso.

Además de lo anterior, siguiendo con el calendario de consecución de objetivos para la disminución de la temporalidad impuesto por la Ley 20/2021 hasta conseguir un máximo del 8%, es preciso convocar, al menos, dos convocatorias de oferta pública de empleo más en los meses próximos, de forma que parte de los trabajos deban ser facturados antes de terminar la primera prórroga del contrato, suponiendo un coste de 62.670 euros.

Por todo lo anterior, se estima que, a la finalización de la primera prórroga (01/08/2023 al 31/07/2024), el coste estimado anual sea de 273.016 euros.

Por su parte, para el periodo correspondiente a la segunda prórroga (01/08/2024 al 31/07/2025), se requiere y estima la publicación y ejecución de ofertas públicas de empleo para un total de 1140 puestos más, que darán lugar, según los precios unitarios de adjudicación, a un coste aproximado de 298.623 euros.

Los costes se han calculado según los precios unitarios concertados en el contrato, pues estos no sufren incremento alguno, y en base a una previsión de éxito de convocatoria similar al de la última oferta de empleo público convocada.

En cuanto al servicio, se considera, por una parte, preciso, así como adecuado, realizar la prórroga del mismo, dado que el grado de satisfacción con respecto al servicio realizado por la empresa es correcto tanto en tiempos de ejecución, recursos humanos y tecnológicos como en conocimientos técnicos, entre otros.



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

En base a lo expuesto, ascendiendo el importe estimado anual para la primera prórroga del citado contrato a 273.016 euros, se propone concertar una segunda prórroga (01/08/2024 al 31/07/2025), del contrato suscrito con la empresa PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A., C.I.F nº A- 78301934, por un importe estimado anual de 298.623 euros, lo que se informa al objeto de que se efectúen las gestiones oportunas.

Madrid, 21 de mayo de 2024

Responsable de Selección Corporativa

Fdo.: Ángel Corella Palomino

Vº Bº

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DEL TALENTO

75895163Q

REBECA ROJO (R:

A79855201)

Fdo.: Rebeca Rojo García

Firmado digitalmente por  
75895163Q REBECA ROJO (R:  
A79855201)  
Fecha: 2024.05.21 15:47:22  
+02'00'